



## IDEARIO DEL GRUPO INTERINOS&LABORALES AAYTO

Este Grupo ha sido creado para llevar a cabo trabajos en equipo para buscar soluciones, desde la legalidad, a la situación laboral de inestabilidad que tod@s estamos sufriendo desde hace años al ser trabajador@s de esta Administración con condición de **Funcionarios Interinos y Personal Laboral Indefinido no fijo.**

Nuestro objetivo fundamental es conseguir la tan deseada por tod@s **ESTABILIDAD LABORAL**, articulando mecanismos serios y con base legal.

No se da acceso a este grupo a compañer@s que no estén en **FRAUDE DE LEY**, personal que estén en esa situación desde hace años, y se supera el límite de 3 años, los Tribunales españoles y europeo, consideran que, la contratación interina que se han llevado a cabo en los últimos años, no atiende a situaciones de difícil previsión, como bajas por enfermedad, sino que son supuestos “perfectamente previsibles e integrados dentro de la dinámica ordinaria de la gestión administrativa”. Sobre esa situación, se entiende que, **“hay un abuso de derecho”** en el hecho de mantener una “plantilla paralela de sustitutos” que cubren necesidades estructurales, en lugar de convocar plazas permanentes que las cubran en un plazo establecido legalmente.

Al grupo no se incorporaran, excepto que los miembros de éste así lo estimen, a ningún agente sindical, político o de otra índole que no reúna el perfil descrito, porque se desvirtuaría nuestra razón de ser.

***#LosQueEstamosNosQuedamos#***